



Síntesis ejecutiva

Con la puesta en marcha del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el CONALEP y del nuevo Modelo Académico 2023 del Colegio, **se realizaron las actualizaciones necesarias en materia normativa mediante la emisión de las Reglas de Convivencia Escolar del Sistema CONALEP y se adecuó el Sistema de Administración Escolar SAE** a efecto de poder operar correcta y oportunamente, en todo el país, los cambios generados y se inició la emisión de documentos oficiales para los alumnos que terminaron sus estudios en julio de este año, **emitiéndose en el periodo que se reporta más de 110 mil certificados de terminación de estudios y títulos electrónicos.**

En materia normativa, se emitieron oportunamente los documentos **“Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2024-2025 aplicables al Sistema CONALEP”** y **“Cuotas por Servicios Administrativos”**.

Paralelamente y en atención al eje: Jóvenes al Centro, promovido por la Subsecretaría de Educación Media Superior, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y mental de jóvenes y adolescentes mediante la **promoción de la Cultura de Paz, estilos de vida saludable y sostenible y el desarrollo de habilidades socioemocionales, para crear ambientes escolares sanos, libres de violencia y discriminación** orientados a mejorar la eficiencia terminal, se tiene un avance de 99% en la estrategia **Cero Tolerancia al Abuso Sexual**, de cobertura con la constitución de 294 Unidades de Atención y 270 Redes de Apoyo. Se realizaron 506 acciones de **Protocolos de Seguridad**, en 203 planteles que conforman 153 redes de seguridad. Asimismo, se efectuaron 294 simulacros, 56 planes de emergencia escolar, 36 bitácoras de seguridad y se han presentado diez contingencias. En cuanto, al **Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares**, se llevaron a cabo 876 acciones en atención implementadas en 240 planteles, que cuentan con 220 comités revisores. Se han recopilado 107 mil 278 cartas de consentimiento autorizadas y tres mil 381 no autorizadas.

De igual forma y en seguimiento al **Protocolo para la Convivencia Armónica del Estudiantado** se cuenta con 116 mil 294 consentimientos y se han realizado acciones que han permitido identificar 30 incidencias: 15 por acoso y 15 por hostigamiento, de las cuales 26 cuentan con resolución. En la **Estrategia en el Aula: “Prevención de Adicciones”** se cuenta con 81.15% de cobertura en 254 planteles, 90 mil 827 estudiantes [30.21%] y dos mil 514 docentes/orientadores quienes participan en esta estrategia.

En la **Estrategia de Educación para la Promoción de Estilos de Vida Saludables ¡acción-EMS! por la salud** se tiene 86.26% de cobertura en 270 planteles, con la participación de 118 mil 230 estudiantes [39.32%] y dos mil 852 docentes/orientadores. Asimismo, 757 estudiantes del Sistema CONALEP se encuentran activos en el **Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE)**, y se dio seguimiento y atención a 140 educandos activos, 601 educandos en conclusión [Modelo Educación para la vida y el trabajo] y 439 educandos en conclusión [Programa especial de certificación]. Finalmente, seis planteles del CONALEP Guanajuato se beneficiaron con acciones de la **Estrategia especial de construcción de paz para Guanajuato.**

Con base en los resultados **del Tamizaje Psicoemocional aplicado a 108 mil 227 estudiantes del primer semestre en el periodo 2024-2025.I**, es decir, 87.59% de la matrícula de nuevo ingreso, se identificaron las áreas siguientes: Nivel Educativo 29.82% en riesgo y 70.18% no riesgo; Salud mental 25.44% en riesgo y 74.56% no riesgo; Relaciones familiares 24.05% en riesgo y 75.95% no riesgo; Interés



laboral 23.05% y 76.95% no riesgo; Conducta agresiva-delictiva 13.28% en riesgo y 86.72% no riesgo; Hábitos Alimenticios, Sexuales, Autolesión y Suicidio 12.98% en riesgo y 87.02% no riesgo; Relaciones con amigos 12.21% y 87.79% no riesgo y finalmente, en Uso y abuso de sustancias 1.73% en riesgo y 98.27% en no riesgo.

El 100% de los planteles realiza actividades de los **Programas de Desarrollo del Estudiante:** Orientación Educativa, Actividades Deportivas y Culturales, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, considerando las necesidades de su población y la infraestructura y personal de apoyo con el que cuentan, acompañados del trabajo de aliados estratégicos que fortalecen esta labor. **Para el ciclo semestral 2024-2025, el registro de los programas y de los informes trimestrales se realizará en el Sistema de Programación de Actividades Registro CONALEP**, lo que permitirá dar un mejor seguimiento a la participación de los estudiantes en estos programas. Asimismo, se da seguimiento a los procesos operativos de los **programas federales de becas**, coordinando las acciones entre los planteles y las oficinas de la representación para el **Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez**, y coordinando la capacitación, difusión y seguimiento al **Programa de Becas Elisa Acuña de Educación Media Superior** que ofrece apoyos económicos para los estudiantes de Educación Dual y estudiantes que realizan su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.

Por otra parte, en el periodo que se reporta **concluyó el proceso de admisión para el periodo semestral 2024-2025, consolidando la matrícula oficial en 324 mil 335 estudiantes**. Se continua la reactivación del Programa de Seguimiento mediante la conformación de un padrón a nivel nacional y en cuanto al Programa de Emprendimiento, se comenzó con el segundo ciclo de talleres con Fundación Nestlé sobre “Finanzas personales y administración”.

En el marco de la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el CONALEP, se **realizó la “Cuarta Reunión Nacional de Trabajo Colegiado para el Diseño y Actualización del Curriculum Fundamental, Ampliado y Laboral”**. En esta reunión se realizó la **revisión técnica de los documentos curriculares de cuarto semestre de las carreras de la oferta educativa del CONALEP**, así como el diseño de contenidos digitales, para su publicación en plataformas educativas. Actualmente, se está trabajando en los ajustes metodológicos y pedagógicos de los 688 documentos que operarán a partir del semestre 2024-2025.2.

En apoyo al tránsito interinstitucional de alumnos y a la reanudación de estudios trancos de alumnos del Sistema CONALEP realizados al amparo de planes de estudio anteriores al vigente, se elaboraron mil 262 equivalencias para el reconocimiento de competencias adquiridas y reconocidas previamente en el ámbito académico. También se atendieron las necesidades del sector productivo en regiones específicas, mediante el desarrollo de trayectos técnicos, por lo que se trabaja estrechamente con diferentes instituciones y organismos para emprender acciones conjuntas que permitan a las empresas emplear Profesionales Técnicos Bachiller competitivos y productivos.

Por lo que se refiere a la Educación Dual (ED) se participó en reuniones con la SEMS, la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), la Cámara Mexicano- Alemana de Comercio e Industria, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Alianza para la Educación Dual, entre otros, para la identificación de aspectos a mejorar en los procesos operativos y en el Acuerdo Secretarial vigente para la consolidación y escalamiento de la ED, así como la implantación de la primera edición del Premio de Excelencia Dual. Asimismo, se participó en las sesiones de capacitación sobre el registro de planes y programas de la Educación Dual; así como sobre el uso y manejo de la **Plataforma de Registro de Empresas y la Plataforma Académica; y se dio asesoría y**



acompañamiento a los diferentes actores para dar impulso a esta opción educativa, con lo que, al cierre del periodo de reporte se tienen siete mil 177 educandos.

Para el fortalecimiento de los recursos y ambientes académicos en la Red Académica, se publicaron 40 recursos didácticos seleccionados de la Web para su consulta, uso y aprovechamiento; se realizaron diversas acciones destinadas al fortalecimiento de los ambientes académicos, como charlas y conversatorios con especialistas con temas socioemocionales; se llevaron a cabo las gestiones y seguimiento a la impartición de cursos, del Programa: “*Alas y Raíces*” de la Secretaría de Cultura; a la implementación de la primera y segunda edición del Programa “*El Cine a la Escuela*” (ECALE); para obtener donación de material bibliográfico para su incorporación a bibliotecas de la UODCDMX y de la RCEO; a la implementación a nivel nacional de los Clubes de lectura en coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE) y la SEMS; se diseñaron, organizaron e implementaron diversas actividades en el contexto del Programa “*Celebrando a los Libros en el CONALEP*”, para el fomento a la lectura y escritura recreativa en el marco del Día Nacional del Libro; personal del Sistema CONALEP participa en la 6ta. Edición del Diplomado: Fomento y Activación Lectora coordinado por la Universidad Autónoma de Yucatán y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Asimismo, se dieron de baja 608 ejemplares deteriorados o dañados por la humedad ubicados en la Biblioteca Central y se llevó a cabo la fumigación especializada de este espacio.

Por lo que corresponde a vinculación internacional, el Colegio dio difusión de diferentes convocatorias, entre las que destacan la participación de 15 alumnos de sexto semestre de la carreta PTB en Alimentos y Bebidas, en la 9ª Edición del Curso en Gastronomía Típica Española y Molecular, en Ibiza, España; Reuniones de trabajo con las Embajadas de los Estados Unidos de América para elaborar un diagnóstico de los docentes del CONALEP para la enseñanza del inglés y con la República Francesa, relativa al diseño de un Trayecto Técnico: Comunicación en francés para las industrias Aeronáutica y Automotriz; con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para la recepción durante noviembre y diciembre del presente año de voluntarios japoneses para fortalecer las áreas de: Educación Dual, Matricería y Lingüística.

Por otra parte, del Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica entre México y Costa Rica se realizó una pasantía técnica de dos docentes del Colegio Vocacional de Artes y Oficio (COVAO) para capacitación y transferencia de conocimientos.

Por otra parte, se han logrado avances significativos en el cumplimiento de los objetivos del Programa Institucional 2021-2024. Se destaca, la participación de la Dirección de Formación Académica con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC) y su asesoramiento para la impartición de la Intervención Formativa: Tutoría Académica: Rutas para el acompañamiento al estudiantado, con base en el enfoque de formación situada, para personal docente de nuestra institución, para favorecer en la formación humanista e integral.

El objetivo para dirigir la formación para el desarrollo docente, desde el diseño de cursos, actualización de normativa académica, así como la evaluación del desempeño y la certificación de competencias de los docentes y del personal administrativo académico del Sistema CONALEP, se ha contribuido a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, conforme al Modelo Académico Institucional vigente y los lineamientos establecidos para educación media superior con el fin de favorecer la participación académica y estudiantil como agentes de transformación en su comunidad. La formación se centra en propuestas que contribuyen a la incorporación de



metodologías y estrategias didácticas más eficaces en el aula, favoreciendo la transición del modelo de clase tradicional a propuestas que fomenten un papel más activo y colaborativo del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a fomentar la adquisición de competencias educativas para motivarlos y facilitar el aprendizaje.

En congruencia con la misión del Colegio y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior se han **realizado acciones formativas para incorporar y promover el desarrollo de programas que contemplen la formación de docentes en el uso tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales con la finalidad de adquirir habilidades básicas en inteligencia artificial y aumentar su productividad, así como el desarrollo tecnológico.**

Para dar cumplimiento al **objetivo de ofertar los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias la Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias CONALEP ECE013-10, cuenta con 92 Estándares de Competencia Laboral y 285 Centros de Evaluación acreditados (278 Internos y siete Externos) ante el CONOCER. En lo referente a la certificación CONALEP de Aprendizajes, Saberes y Competencias Adquiridas (ASCA), se cuenta con 297 estándares y sus correspondientes instrumentos de evaluación, los cuales fueron aprobados y autorizados por el Grupo Técnico CONALEP. De la misma manera, se cuenta con 65 Centros de Evaluación para Evaluar con fines de Certificación CONALEP ASCA.**

Al tercer trimestre de 2024, **se realizaron 82 mil 155 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias de los cuales se gestionaron 64 mil 221 certificados.** Se reforzó la comunicación con las instancias certificadoras, a fin de impulsar y cumplir los objetivos y compromisos establecidos en los convenios de colaboración, para brindar mayores oportunidades de certificación a nuestros estudiantes. **Se continúan los trabajos con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas (DCTA) para la sistematización y control de los procesos de acreditación, operación y certificación CONALEP ASCA,** que permitan su fácil manejo y aplicación en los Centros de Evaluación del Sistema CONALEP a fin de ofrecer una nueva opción, que disminuya la deserción de los alumnos y de certeza a la continuidad en su formación académica. Por último, se continúa el Programa Nacional de Promoción y Difusión de la evaluación con fines de certificación de competencias tanto en la comunidad CONALEP, como con empresas e instituciones públicas y privadas; impulsando las diferentes modalidades de certificación, en coordinación con los Colegios Estatales, Ciudad de México y Oaxaca.

En **Planeación Estratégica Institucional** se realizó el seguimiento al avance del Programa Anual de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al tercer trimestre de las metas comprometidas en el Programa Anual MIR del ejercicio fiscal 2024. De igual forma, en coordinación con la Unidades Administrativas se realizó el seguimiento al segundo trimestre del Programa Anual de Trabajo de la Institución correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

De igual forma, se elaboró y presentó ante la SEP el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el ejercicio 2025 en los Ramos 11 y 33. **En lo referente al Ramo 11 se otorgó un techo para gasto de operación de 261.4 MDP, mientras que para el Ramo 33 fue por un monto de 6,203.88 MDP. Asimismo, se gestionó el registro de la vigencia en cartera de inversión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de tres programas de adquisiciones, que fueron autorizados para que, en caso de contar con suficiencia presupuestaria, se lleven a cabo en el ejercicio 2025. Como parte de la integración del presupuesto “modificado” del FAETA para el ejercicio 2024, se realizaron las gestiones de los incrementos al Salario, Estímulo al Desempeño Docente, Compensación por**



Desarrollo y Capacitación, Despensa de Mandos Medios y Superiores, así como de los incrementos para el personal de menores ingresos.

Por último, se atendieron las solicitudes del CONALEP Tlaxcala para la apertura de una Unidad de Extensión en la localidad de San Lorenzo Axocomanitla dependiente del plantel Zacualpan y otra en el Municipio de Corregidora coordinada por el plantel Roberto Ruíz Obregón del CONALEP Querétaro y se recibió la solicitud de conversión a plantel de la Unidad de Extensión de Belisario Domínguez Chiapas y la de Cananea, Sonora. De igual forma, se analiza la solicitud de creación de un nuevo plantel en el Municipio de Corregidora, Querétaro.

En lo que respecta a la Gobernabilidad, al tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, se participó en 117 sesiones de Órgano de Gobierno lo que representa 1.71% más en relación con el ejercicio fiscal 2023, de las cuales fueron de manera remota **114 y tres de manera presencial**, 81 sesiones ordinarias y 36 extraordinarias.

En lo concerniente a la **Coordinación con el Sistema CONALEP**, se realizaron la Primera y segunda Reuniones nacionales de Directores Generales de Colegios Estatales, la primera en las Oficinas Nacionales del CONALEP, en Metepec y la segunda en la Ciudad de Toluca, Estado de México; en donde se abordaron los temas sobre la distribución del recurso extraordinario para el fortalecimiento salarial docente, los proyectos prioritarios para el presente ejercicio, Adaptaciones al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), los Centros de Certificación, Oferta Educativa, Seguimiento a estrategias del Plan “Transformando CONALEP”, Resultados 2023 y Perspectivas 2024 del Sistema Corporativo del Sistema de la Calidad Integrada. De igual forma, se establecieron cuatro mesas de trabajo con los Colegios Estatales de Veracruz [2] y Quintana Roo [2] de manera independiente, través de la plataforma *Microsoft Teams*, para coadyuvar en la integración y análisis de las carpetas de trabajo de las sesiones con los órganos de gobierno.

En Atención a órganos de gobierno, durante el periodo de enero a septiembre del presente año la **Junta Directiva sesionó de manera ordinaria: en tres ocasiones y cuatro extraordinarias, es decir, se llevaron a cabo siete sesiones**, lo que representa un incremento de 28.57% con relación en el ejercicio fiscal 2023, con cinco sesiones en el mismo periodo. En estas sesiones se dio cuenta del quehacer institucional, en la que se presentaron los informes de autoevaluación del ejercicio fiscal 2023 y de labores del primer semestre de 2024, y se autorizaron los acuerdos que se describen a continuación: Autorización del trayecto técnico **“Patrimonio cultural gastronómico de Campeche”** para la carrera de PT-B en Alimentos y bebidas” modelo Académico 2018; Formalización de la designación del Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024; aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024; aprobación de las Disposiciones de Austeridad y de Diversos Programas; aprobación del Calendario Anual de las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno para el año 2024; aprobación de la propuesta de nombramiento de personas servidoras públicas; aprobación de las Cuotas por Servicios Administrativos para el ciclo escolar 2024-2025; aprobación de los Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2024-2025; aprobación de la actualización de los Lineamientos por los que se establece el proceso de mejora regulatoria en el CONALEP; aprobación de Programas de estudio, y Guías pedagógicas y de evaluación del Modelo Académico 2018, Incorporación en la Oferta Educativa Institucional tres carreras PT-B en Citología Integral; Histología; y Medicina Nuclear e Imagen Molecular; Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 y la aprobación para gestionar las modificaciones al flujo de efectivo 2024 por la ampliación en la captación y aplicación de los recursos propios.



Por su parte, el **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, al tercer trimestre del presente año se llevaron a cabo la Primera, Segunda y Tercera sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de los acuerdos adoptados se mantiene en proceso de seguimiento el siguiente: **Acuerdo 2-I-2024** La persona servidora pública Titular de la Secretaría General, informará a este colegiado, las acciones realizadas sobre la prestación del servicio educativo y la posible reubicación del plantel CONALEP-Azcapotzalco de la Ciudad de México. Resolución: En proceso de atención.

De igual forma, se dio seguimiento al **Programa Nacional de Combate a la Corrupción, la Impunidad y la Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP)** el Colegio ha realizado la integración del informe de avances a los compromisos e indicadores del programa correspondiente al tercer trimestre de 2024 en los ejes: Combate a la Corrupción, Combate a la Impunidad, Mejora de la Gestión, Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos y Uso de Bienes, respectivamente y ha realizado la captura en 47 compromisos y siete indicadores en el aplicativo "Programa Nacional, Artículo 61 LFPRH" de la SHCP, mismo que ha sido evaluado por el órgano de control y fiscalización en el Colegio, para las acciones de corrección y mejora. Al cierre del tercer trimestre [julio-septiembre] el Colegio ha realizado las acciones para integrar el informe de avances del periodo, conforme al calendario establecido por las dependencias coordinadoras. Por lo que corresponde al Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción (PI-PNA), el CONALEP estableció compromisos para este ejercicio 2024, en la que se consideran acciones encaminadas a la corrupción, la impunidad y al cumplimiento de los objetivos de este programa, siendo 30 compromisos en diferentes Líneas de Acción de tres Ejes Estratégicos.

En lo concerniente a **Calidad para el caso de las unidades administrativas que implementaron su sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015**, se realizó el acompañamiento incluyó la elaboración de la documentación básica, la generación de evidencias de operación, así como la realización de la etapa de evaluación interna y la revisión del sistema. Este proceso ya fue evaluado por el organismo certificador **AENOR México**, para la renovación y ampliación del certificado. Asimismo, se desarrolló un programa de capacitación a nivel nacional en línea, que permitió atender las necesidades de capacitación detectadas en Colegios Estatales y Planteles, el conocimiento de los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad y el desarrollo de los procesos sustantivos y de apoyo del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Integrado (SCGCI).

A fin de atender requisitos **de las normas ISO y fortalecer el SCGCI, se aplicaron a nivel nacional una batería de encuestas, dirigidas a alumnos, padres de familia, personal administrativo y docente, que permiten contar con información útil para la toma de decisiones y reorientar el quehacer educativo.** Paralelamente, se han realizado una serie de acciones para identificar e impulsar las buenas prácticas, la elaboración del programa integral de mejora continua y la gestión de los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Asimismo, se atiende conforme los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública el **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del CONALEP y las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO).**

Por lo que corresponde a Evaluación, se revisaron y analizaron veintinueve informes de resultados provenientes de veintiocho Colegios Estatales, que celebraron sus sesiones de Junta Directiva. En cuanto a la actualización de Manuales de Procedimientos del CONALEP, se analizaron, evaluaron y retroalimentaron tres Manuales, con la finalidad de proceder a su validación y registro



correspondiente. Con respecto a la emisión de Opiniones Técnicas relativas a proyectos de documentos jurídicos – administrativos que los Colegios Estatales, se realizó el análisis de proyectos de Estructura Orgánica y Estatuto Orgánico, así como de Manuales de Procedimientos.

Asimismo, se cumplió con las disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAGMCI) mediante asesoría y acompañamiento a las áreas responsables. Los resultados del PTCI fueron reportados oportunamente a través del SICOIN y al Órgano Interno de Control. Paralelamente, se intensificó el desarrollo del SISCO, alcanzando un avance del 95%, lo que permitirá fortalecer la gestión del control interno institucional. Por otra parte, en materia estadística, es importante destacar que se ha difundido de manera física y digital los documentos; “Anuario Estadístico 2023”, “Cifras Básicas 2023”, y “Cédula de Información por estado y plantel 2023”.

Por otra parte, se realizó la actualización de los Tableros elaborados en la herramienta *Power BI* en los ámbitos de: “Evaluación” y “Vinculación”, con el propósito de que el personal del CONALEP acceda a la información estadística en cualquier momento y desde cualquier dispositivo, es importante mencionar que en dichos tableros se puede consultar información como: **Matrícula Escolar 2024-2025-I, Campañas de Promoción, Secundarias Visitadas, Convenios, etc.** En lo relativo a “Datos Abiertos”, se solicitó a las áreas correspondientes la actualización de la información correspondiente a su diccionario y conjunto de datos, como parte de la “Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021 -2024”..

Por lo que corresponde al **Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC)** integrado por 31 iniciativas para su atención. De los proyectos que se continúan atendiendo mediante una solución tecnológica de desarrollo interno, se obtuvo un avance de 91% de un total de 14 proyectos, de los cuales, diez proyectos son de corte administrativo y cuatro académicos cuatro proyectos se concluyeron, uno se encuentra en proceso de pruebas por el área requerente, uno fue suspendido y ocho proyectos se encuentran en desarrollo/programación.

El presupuesto estimado para los proyectos de contratación fue por un monto de 49.8 MDP, sin embargo, el autorizado ascendió a la cantidad de 31.3 MDP sin contar el presupuesto para inversión, destinado a proporcionar los instrumentos de innovación tecnológica necesarios para coadyuvar en el proceso sustantivo del Colegio, proyectos que impactarán en el cumplimiento de: Impulsar el uso de las tecnologías de la información y el aprendizaje para mejorar la currícula de la educación profesional técnica; Fortalecer la simplificación de procesos de operación administrativa y escolar; la dotación de laboratorios virtuales y de realidad aumentada para ofrecer Educación Profesional Técnica de vanguardia y convertir al CONALEP en una red de planteles y centros de servicios de innovación que evolucionan hacia la Nueva Escuela Técnica Mexicana, ya que éste se encuentra en autorización; cabe mencionar que, del presupuesto autorizado, se logró ejercer la cantidad de 7.8 MDP debido al cierre anticipado del ejercicio presupuestal 2024, pues se logró contratar seis de los proyectos integrados a la cartera ejecutiva, para los cuales se elaboró el expediente de contratación y se gestionó la aprobación del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP y de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

En materia de **Ciberseguridad**, se continuó con la implementación de las herramientas tecnológicas que refuerzan la seguridad en el tratamiento o almacenamiento de información: **01 sistemas, 02 centro de datos, 03 infraestructura y comunicaciones, 04 equipo de cómputo, 05 Software** y se dio continuidad al proceso de migración para cambiar el protocolo de Internet de



la versión 4 a la versión 6. Adicionalmente, se concluyó el cronograma para iniciar los proyectos: Implementación de contraseñas de administración del *Basic Input-Output System (BIOS)* en la infraestructura de equipos de cómputo del Colegio y Sincronización de cuentas de Directorio Activo de CONALEP, los cuales darán inicio durante el último trimestre del año.

Por lo que corresponde a la administración de recursos, se dio cumplimiento a las medidas de cierre al 30 de septiembre en el marco de la Austeridad Republicana, mediante el seguimiento al ejercicio presupuestal con acciones preventivas de supervisión, detección de presiones del gasto y seguimiento de recursos para el pago a proveedores de bienes y servicios, viáticos, fondos, nóminas y honorarios, realizando las gestiones necesarias para la adecuación del presupuesto en atención a las necesidades prioritarias del CONALEP conforme a la normativa aplicable, enviándose los Estados de Avance Presupuestal por Unidad Administrativa para su conciliación, así como los Estados Presupuestarios correspondientes al tercer trimestre de 2024. Y se obtuvieron dictámenes sin salvedades y con opiniones positivas, además de dar cumplimiento a la emisión de la información financiera y presentación de las declaraciones fiscales, en tiempo y forma. Asimismo, se ha dado cumplimiento a la normatividad relativa a los informes para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo concerniente a la administración de los recursos humanos, debido al cambio de administración, el curso “Inducción al CONALEP”, está en proceso de actualización a la nueva identidad, el cual está previsto para impartirse a los servidores públicos de nuevo ingreso, en el cuarto trimestre del presente ejercicio. En Capacitación se dio atención al Programa Anual de Capacitación, que contó con la participación de 414 personas servidoras públicas de personal administrativo adscrito a Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca. Asimismo, la Coordinadora Sectorial, informó que la Secretaría de la Función Pública aprobó el registro de la modificación de la Estructura Orgánica del CONALEP para el ejercicio fiscal 2024, con vigencia del 16 de agosto del mismo año.

Por otra parte, en materia de Infraestructura se procedió con la enajenación de los desechos de bienes no útiles considerados en los ejercicios fiscales 2022 y 2023, los cuales son contemplados en el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2024 del Conalep, También se llevó a cabo el retiro de los materiales de desechos enajenados, los cuales se encontraban en resguardo en las instalaciones del Almacén Central del CONALEP, por lo que se procederá a solicitar a la Dirección de Administración Financiera la baja contable de los registros de bienes no útiles, considerados en los ejercicios fiscales 2022 y 2023 en el Programa de bajas 2024.

En Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, se elaboró el concentrado de conservación y mantenimiento de planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, así como a las Oficinas Nacionales, atendiendo las necesidades recabadas con anterioridad, las cuales se han realizado con los recursos asignados en los rubros correspondientes, de acuerdo con los términos de contratación, asimismo, se fortaleció el equipamiento de talleres y laboratorios de 13 carreras prioritarias en los planteles del Sistema CONALEP 2024, en las 14 entidades federativas. con un monto de \$129,026,282.00 (Ciento veintinueve millones veintiséis mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 mn).